De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : METIL DIPROXITOL

Código del producto : U5139

Número de registro UE : 01-2119450011-60-0001, 05-2114289999-15-0000

No. CAS : 34590-94-8

Otros medios de identifica: 2-(2-metoximetiletoxi) propanol, Eter bis (2-metoxi-propílico),

ción Metoxi-dipropanol

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso de la sustancia/mezcla : Solvente especial.

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos

registrados según la norma REACH.

Usos desaconsejados : No se debe usar este producto en otras aplicaciones que no

sean las ya mencionadas, sin consultar primeramente con el

suministrador.

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Fabricante/Proveedor : Shell Chemicals Europe B.V.

PO Box 2334 3000 CH Rotterdam

Teléfono : +31 (0)10 441 5137 / +31 (0)10 441 5191 Telefax : +31 (0)20 716 8316 / +31 (0)20 713 9230

Netherlands

Contacto para la Ficha de Seguridad de Sustancia Química (MSDS) : sccmsds@shell.com

1.4 Teléfono de emergencia

+44 (0) 1235 239 670 (This telephone number is available 24 hours per day, 7 days per week)

Instituto Nacional de Toxicologia: +34 91 562 04 20

+44 (0) 1235 239 670 (Este número de teléfono esta disponibles las 24 horas del día, 7 días de la semana)

Otra información : DIPROXITOL es una marca comercial registrada propiedad

de Shell Trademark Management B.V. y Shell Brands Inc. y

usada por los afiliados de Shell plc.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

En función de los datos disponibles, esta sustancia/mezcla no cumple con los criterios de clasificación.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro : No se requiere ningún símbolo de peligro

Palabra de advertencia : Sin palabra de advertencia

Indicaciones de peligro : PELIGROS FISICOS:

No está clasificado como un peligro físico según los

criterios del Reglamento CLP.

PELIGROS PARA LA SALUD:

No está clasificado como un peligro para la salud según los criterios del Sistema Armonizado Mundial (CLP).

PELIGROS MEDIOAMBIENTALES:

No se clasifican como amenaza ambiental según los

criterios de CEE.

Consejos de prudencia : Prevención:

Sin frases de prudencia.

Intervención:

Sin frases de prudencia.

Almacenamiento:

Sin frases de prudencia.

Eliminación:

Sin frases de prudencia.

2.3 Otros peligros

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB).

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Los vapores son más pesados que el aire. Los vapores pueden desplazarse por el suelo y alcanzar fuentes de ignición lejanas causando un peligro de incendio por llama de retroceso. Incluso con conexión y puesta a tierra adecuadas, este material aún puede acumular una carga electrostática.

Si se acumula una cantidad de carga suficiente, puede producirse descarga electrostática e ignición de mezclas aire-vapor inflamables.

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.1 Sustancias

Componentes

Nombre químico	No. CAS	Concentración (% w/w)
	No. CE	
Metil éter del dipropiléngli-	34590-94-8	<= 100
col	252-104-2	
2-metoxipropanol	1589-47-5	< 0,1
	216-455-5	

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

Recomendaciones generales : No se espera que represente un riesgo para la salud si se usa

en condiciones normales.

Protección de los socorristas : Cuando se administren primeros auxilios, asegúrese de utili-

zar los equipos de protección personal apropiados de acuerdo

al incidente, la lesión y los alrededores.

Si es inhalado : En condiciones normales de uso no se requiere ningún trata-

miento.

Si los síntomas persisten, obtener consejo médico.

En caso de contacto con la

piel

: Quitar la ropa contaminada. Lavar el área expuesta con agua

y después lavar con jabón, si hubiera.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

En caso de contacto con los

ojos

: Limpie los ojos con agua abundante.

Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir

aclarando.

Si la irritación continúa, obtener atención médica.

Por ingestión : Por lo general no es necesario administrar tratamiento a me-

nos que se hayan ingerido grandes cantidades, no obstante,

obtener consejo médico.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas : En condiciones normales de uso, la inhalación no se conside-

ra un riesgo.

Los posibles signos y síntomas de irritación respiratoria pueden incluir una sensación de ardor temporal de la nariz y la

garganta, tos o dificultad para respirar.

En condiciones normales de uso, no hay riesgos específicos. Los signos y síntomas de irritación de la piel pueden incluir

sensación de ardor, enrojecimiento, o hinchazón.

Los signos y síntomas de irritación ocular pueden incluir una sensación de ardor, enrojecimiento, inflamación, y/o visión

borrosa.

La ingestión puede provocar náuseas, vómitos y/o diarrea. La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar depresión del sistema nervioso central (SNC), lo que es causa de vértigo, mareos, dolor de cabeza, náuseas y pérdida de coordinación. La inhalación continua puede provocar in-

consciencia y muerte.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento : Posibilidad de neumonitis por químicos.

Recurra al médico o al centro de control de tóxicos para ase-

soramiento.

Causa depresión en el sistema nervioso central.

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropia- :

dos

Espuma antialcohol, agua pulverizada o nebulizada. Sólo para incendios pequeños, puede utilizarse polvo químico se-

co, dióxido de carbono, arena o tierra.

Medios de extinción no apro- :

piados

Ninguno(a)

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de

donde se originaron.

Si se produce combustión incompleta, puede originarse mo-

nóxido de carbono.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha

Se debe usar un equipo de protección adecuado incluidos guantes resistentes a químicos; se recomienda el uso de un

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

contra incendios traje resistente a químicos si se espera tener contacto prolon-

gado con el producto derramado. Se debe usar un equipo de respiración autónomo en caso de acercarse al fuego en un espacio confinado. Se debe escoger la vestimenta del bombe-

ro aprobada según las normas (p. ej. Europa: EN469).

Métodos específicos de ex-

tinción

Procedimiento estándar para fuegos químicos.

Otros datos : Despejar el área de incendio de todo el personal que no sea

de emergencia.

Mantener los depósitos próximos fríos rociándolos con agua.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales

Respetar toda la legislación local e internacional en vigor. Notificar a las autoridades si se produce, o es probable que se produzca, cualquier exposición al público en general o al medio ambiente.

Las autoridades locales deben de ser informadas si los derrames importantes no pueden ser contenidos.

El vapor del producto es más pesado que el aire, y se propagan por el suelo, siendo posible la ignición a distancia de donde se originaron.

Los vapores pueden formar una mezcla explosiva con el aire. 6.1.1 Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innecesario o no protegido.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

6.1.2 Para el personal de emergencia:

Evitar el contacto con la piel, ojos e indumentaria.

Aislar el área peligrosa y negar la entrada a personal innece-

sario o no protegido.

Mantenerse contra el viento y alejado de las zonas bajas.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente

Aislar las fugas, de ser posible, sin riesgos personales. Eliminar todas las posibles fuentes de ignición del área circundante. Contener los líquidos adecuadamente para evitar la contaminación medioambiental. Impedir que se extienda o entre en desagües, acequias o ríos usando arena, tierra, u otras barreras apropiadas. Intentar dispersar el vapor o dirigir su flujo hacia un lugar seguro usando, por ejemplo, nebulizadores. Tomar medidas preventivas contra las descargas electrostáticas. Asegurar la continuidad eléctrica mediante unión y conexión a masa (puesta a tierra) de todo el equipo.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Ventilar ampliamente la zona contaminada.

Comprobar las mediciones en el área con un indicador de gas

combustible.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Para derrames

Para derrames grandes de líquido (> 1 bidón), transferir por medios mecánicos tales como un camión tanque con sistema de vacío a un depósito de salvamento para recuperación o eliminación segura. No eliminar los residuos con descarga de agua. Retener como residuos contaminados. Dejar que los residuos se evaporen o absorban en un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra con-

taminada y eliminar de forma segura.

Para derrames pequeños de líquido (< 1 bidón), transferir por medios mecánicos a un envase sellable y etiquetado para la recuperación del producto o su eliminación segura. Dejar que los residuos se evaporen o absorban a un material absorbente apropiado y eliminar de forma segura. Desalojar la tierra

contaminada y eliminar de forma segura.

6.4 Referencia a otras secciones

En el Sección 8 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la selección de los equipos de protección personal., En el Sección 13 de esta Hoja de Seguridad podrá encontrar una guía para la disposición de material derramado.

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Medidas de orden técnico

Evitar la respiración del material o el contacto con el mismo. Usar solamente en áreas bien ventiladas. Lavarse bien después del manejo. Véase el Capítulo 8 de esta Ficha de Seguridad de Material para consejo sobre la selección de equipo de protección personal.

Usar la información en esta ficha como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de determinar los controles apropiados para el manejo, almacenamiento y eliminación seguros de este material. Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

_ .

Consejos para una manipulación segura Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

Use una ventilación local por aspiración si existe riesgo de

inhalación de vapores, neblinas o aerosoles.

Los depósitos de almacenamiento a granel deben circundarse

con un cubeto (muro de contención).

Extinguir llamas. No fumar. Eliminar fuentes de ignición. Evitar

chispas.

La descarga electrostática puede provocar incendio. Para reducir el peligro, cerciórese de que haya continuidad eléctri-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Número SDS: Versión Fecha de revisión: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024 4.7

> ca mediante la conexión a tierra (puesta a tierra) de todos los equipos.

> Los vapores presentes en el espacio de cabeza del contenedor de almacenamiento pueden encontrarse en el límite de explosividad/inflamabilidad y, por lo tanto, ser inflamables. Eliminar debidamente cualquier trapo contaminado o materia-

les de limpieza a fin de evitar incendios.

NO use aire comprimido para operaciones de llenado, des-

carga o manipulación.

Trasvase de Producto : Consulte la guía orientativa en la sección Manipulación.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes

El vapor es más pesado que el aire. Cuidado con la acumulación en fosos y espacios confinados. Consulte la sección 15 para información adicional sobre legislación específica acerca del envasado y almacenamiento de este producto.

Material de embalaje

Material apropiado: Para contenedores o revestimientos de contenedores, utilice acero inoxidable. Material inapropiado: Cauchos naturales, de butilo, neopreno o nitrilo.

Consejos acerca del recipiente

: Los recipientes, incluso los que se han vaciado, pueden contener vapores explosivos. No realizar operaciones de corte, perforación, afilado, soldadura, o similares, en los recipientes o sus inmediaciones.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos

Consulte la sección 16 y/o los anexos para conocer los usos registrados según la norma REACH.

Asegurarse que se cumplen todas las normativas locales respecto a manejo y almacenamiento.

Consulte las referencias adicionales que describen prácticas

de manipulación segura:

Instituto Americano del Petróleo 2003 (Protección contra igniciones ocasionadas por co-rrientes vagabundas, estáticas y de rayos) o norma NFPA 77 de la Asociación Estadounidense de Protección contra el Fuego (Prácticas recomendadas para

electricidad estática).

IEC TS 60079-32-1: Riesgos electrostáticos, directrices

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Componentes	No. CAS	Tipo de valor (Forma de expo- sición)	Parámetros de control	Base
Metil éter del di- propilénglicol	34590-94-8	VLA-ED	50 ppm 308 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Vía dérmica			
Metil éter del di- propilénglicol		TWA	50 ppm 308 mg/m3	2000/39/EC
	Otros datos: Identifica la posibilidad de una absorción importante a través de la piel, Indicativo			
2-metoxipropanol	1589-47-5	VLA-ED	5 ppm 19 mg/m3	ES VLA
	Otros datos: Sustancias de las que se supone que son tóxicas para la repro- ducción humana. La clasificación en la categoría 1B se basa fundamental- mente en la existencia de datos procedentes de estudios con animales.			

Límites biológicos de exposición profesional

Ningún límite biológico asignado.

Nivel sin efecto derivado (DNEL) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

	•	_	• •	
Nombre de la sustan-	Uso final	Vía de exposi-	Efectos potenciales	Valor
cia		ción	sobre la salud	
Metil éter del dipropi- lénglicol				
Observaciones:	No se han estab	lecido valores de n	iveles sin efectos deriva	dos (DNEL).
Metil éter del dipropi-	Trabajadores	Cutánea	A largo plazo - efec-	65 mg/kg
lénglicol			tos sistémicos	pc/día
Metil éter del dipropi-	Trabajadores	Inhalación	A largo plazo - efec-	310 mg/m3
lénglicol			tos sistémicos	
Metil éter del dipropi-	Consumidores	Cutánea	A largo plazo - efec-	15 mg/kg
lénglicol			tos sistémicos	pc/día
Metil éter del dipropi-	Consumidores	Inhalación	A largo plazo - efec-	37,2 mg/m3
lénglicol			tos sistémicos	
Metil éter del dipropi-	Consumidores	Oral	A largo plazo - efec-	1,67 mg/kg
lénglicol			tos sistémicos	pc/día

Concentración prevista sin efecto (PNEC) de acuerdo al Reglamento (CE) No. 1907/2006:

Nombre de la sustancia		Compartimiento Ambiental	Valor
Metil éter del dipropilénglicol			
Observaciones:	No se han presentado evaluaciones de exposición para el medio ambiente y por lo tanto no se requieren valores de concentración prevista sin efecto (PNEC).		
Metil éter del dipropilénglicol			
	No se han presentado evaluaciones de exposición para el medio ambiente y por lo tanto no se requieren valores de concentración prevista sin efecto (PNEC).		

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Usar sistemas sellados siempre que sea posible.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Ventilación adecuada, controlando las concentraciones suspendidas en el aire por debajo de las directrices/límites de exposición, evitando las explosiones.

Se recomienda ventilación local del lugar.

Se recomiendan cañones de agua a presión para incendios y sistemas surtidores de agua a granel

Lavaojos y duchas para uso en caso de emergencia.

Cuando el material se calienta, atomiza, o se forma niebla, existe un riesgo potencial mayor de que se generen concentraciones suspendidas en el aire.

El nivel de protección y los tipos de controles necesarios variarán dependiendo de las potenciales condiciones de exposición. Seleccionar controles basados en una valoración de riesgos de las circunstancias locales. Las medidas a tomar apropiadas incluyen las relacionadas con:

Información general:

Siempre cumpla las medidas de buena higiene personal, como lavarse las manos después de manipular el material y antes de comer, beber o fumar. Lave rutinariamente la ropa de trabajo y los equipos de protección para quitar los contaminantes. Descarte la ropa contaminada y el calzado que no se haya podido limpiar. Siga prácticas de buena limpieza de las instalaciones. Defina los procedimientos de manipulación segura y mantenimiento de los controles.

Eduque y capacite a los trabajadores acerca de los peligros y las medidas de control relevantes para las actividades normales asociadas a este producto.

Asegúrese de seleccionar, probar y mantener adecuadamente los equipos que se usan para controlar la exposición, ej. equipos de protección personal, ventilación de escape local. Apagar los sistemas antes de abrir o realizar el mantenimiento del equipamiento.

Guardar sellados los desagües hasta la evacuación o para reciclar posteriormente.

Protección personal

La información proporcionada se realizó de acuerdo con la directiva de EPI (Directiva del Consejo 89/686/EEC) y los estándares del Comité Europeo de Normalización (CEN).

El equipo de protección individual (EPI) debe satisfacer las normas nacionales recomendadas. Comprobar con los proveedores de equipo de protección personal.

Protección de los ojos : Si el material se maneja de una manera tal que pudiera sal-

picarse en los ojos, se recomienda usar equipo protector

para los ojos.

Aprobado según la Norma EN166 de la UE.

Protección de las manos

Observaciones : Cuando se pueda producir contacto de las manos con el

producto, el uso de guantes homologados por normas reconocidas (p.ej. EN 374 en Europa y F739 en EE.UU.) y confeccionados con los siguientes materiales puede proporcionar protección química adecuada: Protección a largo plazo: Guantes de caucho de nitrilo Contacto accidental/Protección contra salpicaduras: Guantes de PVC, neopreno o caucho de nitrilo. En el caso de contacto continuo le recomendamos el uso de guantes con un tiempo de permeabilidad de más de 240 minutos, preferentemente para > 480 minutos si se pueden identificar guantes apropiados. Para protección a corto plazo o de salpicaduras recomendamos lo mismo, pero reconocemos que puede no haber disponibles guantes con

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

este nivel de protección y en este caso puede ser aceptable un tiempo de permeabilidad menor, siempre y cuando se sigan regímenes apropiados de mantenimiento y reemplazo. El grosor de los guantes no es una buena forma de predecir la resistencia a un químico, ya que esta depende de la composición exacta del material de los guantes. Dependiendo de la marca y el modelo, los guantes deben tener un grosor mayor de 0,35 mm. La idoneidad y durabilidad de un quante es dependiente de su uso, p.ej., frecuencia y duración de contacto, resistencia química del material del guante, destreza. Siempre solicite consejo de los proveedores de guantes. Deberán cambiarse los guantes contaminados. La higiene personal es un elemento clave para el cuidado eficaz de las manos. Los guantes tienen que usarse sólo con las manos limpias. Después de usar los guantes, las manos deberían lavarse y secarse concienzudamente. Se recomienda el uso de una emulsión hidratante no perfumada.

Protección de la piel y del cuerpo

No se requiere protección para la piel en condiciones de uso normales.

En caso de exposiciones prolongadas y reiteradas, utilice ropa impermeable sobre las partes del cuerpo sujetas a la exposición.

Si una repetida o prolongada exposición de la piel con la sustancia es verosímil, usar guantes adecuados según EN374 y aplicar el programa de protección de la piel para empleados.

Ropa de protección aprobada de acuerdo con el Estándar Europeo EN14605.

Usar ropa antiestática, retardante de llama, si una evaluación de riesgos local lo considera conveniente.

Protección respiratoria

Si los controles de ingeniería no mantienen las concentraciones en aire a un nivel adecuado para proteger la salud de los trabajadores, seleccionar un equipo de protección respiratoria para las condiciones de uso específicas y que cumpla la legislación en vigor.

Comprobar con los proveedores de equipos de protección respiratoria.

Cuando los respiradores con filtro de aire no sean adecuados (p.ej.concentraciones en aire muy altas, riesgo de deficiencia de oxígeno, espacios confinados) usar aparatos de respiración autónoma.

Cuando los respiradores con filtro de aire sean adecuados, elegir una combinación adecuada de máscara y filtro. Si las mascarillas con filtro de aire son adecuadas para las condiciones de uso:

Seleccionar un filtro adecuado para gases orgánicos y vapores (Punto de Ebullición >65°C) (149°F) cumpliendo la norma EN14387.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

Estado físico líquido

Color claro

Olor A éter

Umbral olfativo Datos no disponibles

Punto de fusión/congelación -83 °C

Punto /intervalo de ebullición 184 - 190 °C

Inflamabilidad

Inflamabilidad (sólido, gas) : Datos no disponibles

Límite inferior de explosión y límite superior de explosión / límite de inflamabilidad

Límite superior de explo- : 14 %(V)

sividad / Limites de inflamabilidad superior

Límites inferior de explo- : 1,1 %(V)

sividad / Límites de inflamabilidad inferior

: 75 °C Punto de inflamación

Método: ASTM D-93 / PMCC

Temperatura de auto-

inflamación

205 °C

Temperatura de descomposición

Temperatura de descom- :

posición

Datos no disponibles

рΗ No aplicable

Viscosidad

Viscosidad, dinámica Datos no disponibles

4,55 mm2/s (20 °C) Viscosidad, cinemática

Método: ASTM D445

Solubilidad(es)

Solubilidad en agua totalmente soluble (25 °C)

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Coeficiente de reparto n-

octanol/agua

: log Pow: < 0,01

Presión de vapor : 37,1 Pa (25 °C)

Densidad relativa : 0,95 - 0,96 (20 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad : 952 - 956 kg/m3 (20 °C)

Método: ASTM D4052

Densidad relativa del vapor : Datos no disponibles

Características de las partículas

Tamaño de partícula : Datos no disponibles

9.2 Otros datos

Propiedades explosivas : No aplicable

Propiedades comburentes : Datos no disponibles

Tasa de evaporación : 0,01

Método: ASTM D 3539, Ac nBu=1

Conductibilidad : Conductividad eléctrica: > 10000 pS/m

Diversos factores como la temperatura del líquido, la presencia de contaminantes y los aditivos antiestáticos pueden influir enormemente en la conductividad de un líquido., Este mate-

rial no debería acumular estática.

Tensión superficial : 68,7 mN/m, 20 °C

Peso molecular : 148,2 g/mol

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

El producto no presenta otras amenazas de reactividad además de las enumeradas en el siguiente subpárrafo.

10.2 Estabilidad química

No se espera una reacción peligrosa al manipular y almacenar de acuerdo con las indicaciones.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Reacciona con agentes oxidantes fuertes.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evi-

tarse

Evitar el calor, chispas, llamas al descubierto y otras fuentes

de ignición.

Evitar la acumulación de vapores.

En ciertas circunstancias el producto puede inflamarse debido

a la electricidad estática.

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Agentes oxidantes fuertes

10.6 Productos de descomposición peligrosos

La descomposición térmica depende en gran medida de las condiciones. Cuando este material experimente combustión o degradación térmica u oxidante desprenderá una mezcla compleja de sólidos, líquidos y gases llevados por el aire, incluidos monóxido de carbono, dióxido de carbono, óxidos de azufre y compuestos orgánicos no identificados.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

Información sobre posibles

vías de exposición

: La exposición puede producirse por inhalación, ingestión, absorción cutánea, contacto con la piel o los ojos, e ingestión

accidental.

Toxicidad aguda

Producto:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala-

ción

Observaciones: La respiración de altas concentraciones de vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso

central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y

náuseas.

Baja toxicidad si se inhala.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Toxicidad oral aguda : DL50 (Rata): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Toxicidad aguda por inhala- : Observaciones: La respiración de altas concentraciones de

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

ción vapor puede provocar una depresión en el sistema nervioso

central (SNC) ocasionando mareos, sopor, dolor de cabeza y

náuseas.

Baja toxicidad si se inhala.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad cutánea aguda : DL50 (Conejo): > 5000 mg/kg

Observaciones: Toxicidad baja

Corrosión o irritación cutáneas

Producto:

Observaciones : No es irritante para la piel.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : No es irritante para la piel.

Lesiones o irritación ocular graves

Producto:

Observaciones : Levemente irritante para la vista.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : Levemente irritante para la vista.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Producto:

Tipo de Prueba : Sensibilización cutánea Observaciones : No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Tipo de Prueba : Sensibilización cutánea Observaciones : No es un sensibilizador.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

de clasificación.

Mutagenicidad en células germinales

Producto:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No hay signos de actividad mutagénica.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Genotoxicidad in vivo : Observaciones: No hay signos de actividad mutagénica.

Mutagenicidad en células germinales- Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Carcinogenicidad

Producto:

Observaciones : No es carcinógeno.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : No es carcinógeno.

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Carcinogenicidad - Valora-

ción

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Material	GHS/CLP Carcinogenicidad Clasificación
Metil éter del dipropilénglicol	No está clasificado como carcinógeno
2-metoxipropanol	No está clasificado como carcinógeno

Toxicidad para la reproducción

Producto:

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Efectos en la fertilidad

Observaciones: No es tóxico para el desarrollo., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasifica-

ción., No perjudica la fertilidad.

Toxicidad para la reproduc-

ción - Valoración

Este producto no cumple los criterios de clasificación de las

categorías 1A/1B.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

Producto:

Observaciones : La inhalación de vapores o producto en forma de neblina

puede producir irritación del sistema respiratorio.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : La inhalación de vapores o producto en forma de neblina

puede producir irritación del sistema respiratorio.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

Producto:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios

de clasificación.

Toxicidad por aspiración

Producto:

No representa un riesgo por aspiración., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

No representa un riesgo por aspiración., A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-

gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)

2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Otros datos

Producto:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Observaciones : Puede haber clasificaciones de otras autoridades en diferen-

tes marcos reglamentarios.

Observaciones : A menos que se indique lo contrario, los datos presentados

representan al producto en su totalidad y no los componentes

individuales.

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Producto:

Toxicidad para los peces : Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para microorganis-

mos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Toxicidad para los peces

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las dafnias y

otros invertebrados acuáticos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para las algas/plantas :

acuáticas

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para microorganis-

mos

Observaciones: Prácticamente no tóxico:

LL/EL/IL50 > 100 mg/l

Toxicidad para los peces

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

Toxicidad para las dafnias y otros invertebrados acuáticos

(Toxicidad crónica)

Observaciones: Datos no disponibles

12.2 Persistencia y degradabilidad

Producto:

Biodegradabilidad : Observaciones: Desintegración biológica fácil.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

química.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Biodegradabilidad : Observaciones: Desintegración biológica fácil.

Se oxida rápidamente en contacto con el aire, por reacción foto-

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

química.

12.3 Potencial de bioacumulación

Producto:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula significativamente.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Bioacumulación : Observaciones: No se bioacumula significativamente.

12.4 Movilidad en el suelo

Producto:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en el suelo, uno o más

constituyentes pueden trasladarse y contaminar las aguas

subterráneas., Se disuelve en agua.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Movilidad : Observaciones: Si el producto penetra en el suelo, uno o más

constituyentes pueden trasladarse y contaminar las aguas

subterráneas., Se disuelve en agua.

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Valoración : Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado

en cuanto a persistencia, bioacumulación y toxicidad y por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB)..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan pro-

piedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica com-

plementaria

Datos no disponibles

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

Componentes:

Metil éter del dipropilénglicol:

Información ecológica com-

plementaria

Datos no disponibles

A menos que se indique lo contrario, los datos presentados representan al producto en su totalidad y no los componentes individuales.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto

Recuperar o reciclar si es posible.

Es responsabilidad del productor de residuos determinar la toxicidad y las propiedades físicas del material producido para determinar la clasificación de residuos apropiada y los métodos de eliminación de conformidad con los reglamentos en vigor.

No eliminar enviando al medio ambiente, drenajes o cursos de aqua.

No deberá permitirse que el producto residual contamine el suelo o el agua subterránea, o eliminarse en el medio ambiente.

Los residuos, los derrames o el producto usado, son

desechos peligrosos.

La eliminación debe hacerse de conformidad con las leyes y reglamentos regionales, nacionales y locales en vigor. Los reglamentos locales pueden ser más rigurosas que los requisitos regionales o nacionales y se deben cumplir.

MARPOL: véase el Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL 73/78), que establece los aspectos técnicos para controlar la contaminación procedente de los buques.

Envases contaminados : Drenar el contenedor completamente.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

Una vez vaciado, ventilar en lugar seguro lejos de chispas y fuego. Los residuos pueden causar riesgos de explosión. No perforar, cortar, o soldar los bidones / tambores sin lim-

piar.

Enviar los bidones/tambores a un recuperador o chatarrero.

Eliminar según la legislación vigente, utilizando los servicios de un proveedor reconocido. Debe determinarse con antelación la competencia y capacidad del colector o del gestor /

contratista.

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.4 Grupo de embalaje

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

IATA : No está clasificado como producto peligroso.

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR : No está clasificado como producto peligroso.

RID : No está clasificado como producto peligroso.

IMDG : No está clasificado como producto peligroso.

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Observaciones : Precauciones especiales: Consulte el Capítulo 7, Manipula-

ción y almacenamiento, para conocer las precauciones especiales que el usuario debe tener en cuenta o respetar en rela-

ción con el transporte.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

Categoría de contaminación : Z Tipo de embarque : 3

Nombre del producto : Éter (C1-C6) monoalquílico de etilenglicol polialquileno (2-8)

Información Adicional : Este producto puede transportarse bajo inertización con ni-

trógeno. El nitrógeno es un gas inodoro e invisible. La exposición a atmósferas enriquecidas con nitrógeno desplaza al oxígeno disponible lo cual puede causar asfixia o muerte. El personal debe observar precauciones de seguridad estrictas cuando se trate de una entrada a un espacio limitado.

Transporte a granel según el anexo II del Marpol y el Código

IBC

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Annexo XIV)

: El producto no está sujeto a la autorización bajo REACh.

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59).

Este producto no contiene sustancias muy preocupantes (Reglamento (CE) No. 1907/2006 (REACH), ar-

tículo 57).

Otras regulaciones:

La información reglamentaria no pretende ser extensa. Pueden aplicarse otras reglamentaciones a este material.

El producto está sujeto al Real Decreto 840/2015, por el que se aprueban medidas de control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas basado en Seveso III directive (2012/18/EU).

Los componentes de este producto están presentados en los inventarios siguientes:

AIIC : Repertoriado

DSL : Repertoriado

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

IECSC : Repertoriado

ENCS : Repertoriado

KECI : Repertoriado

NZIoC : Repertoriado

PICCS : Repertoriado

TSCA : Repertoriado

TCSI : Repertoriado

15.2 Evaluación de la seguridad química

Se llevó a cabo una Evaluación de la seguridad química para todas las sustancias de este producto.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de otras abreviaturas

2000/39/EC : Directiva 2000/39/CE de la Comisión por la que se establece

una primera lista de valores límite de exposición profesional

indicativos

ES VLA : Límites de Exposición Profesional para Agentes Químicos -

Tabla 1: Límites Ambientales de exposición profesional

2000/39/EC / TWA : Valores límite - ocho horas

ES VLA / VLA-ED : Valores límite ambientales - exposición diaria

ADN - Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por vías navegables interiores; ADR - Acuerdo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera; AIIC - Inventario de productos químicos industriales de Australia; ASTM - Sociedad Estadounidense para la Prueba de Materiales; bw - Peso corporal; CLP - Reglamentación sobre clasificación, etiquetado y envasado; Reglamento (EC) No 1272/2008; CMR - Carcinógeno, mutágeno o tóxico para la reproducción; DIN - Norma del Instituto Alemán para la Normalización; DSL - Lista Nacional de Sustancias (Canadá); ECHA - Agencia Europea de Sustancias Químicas; EC-Number - Número de la Comunidad Europea; ECx - Concentración asociada con respuesta x%; ELx - Tasa de carga asociada con respuesta x%; EmS - Procedimiento de emergencia; ENCS - Sustancias Químicas Existentes y Nuevas (Japón); ErCx - Concentración asociada con respuesta de tasa de crecimiento x%; GHS - Sistema Globalmente Armonizado; GLP -Buena práctica de laboratorio; IARC - Agencia Internacional para la investigación del cáncer; IATA - Asociación Internacional de Transporte Aéreo; IBC - Código internacional para la construcción y equipamiento de Embarcaciones que transportan químicos peligros a granel; IC50 -Concentración inhibitoria máxima media: ICAO - Organización Internacional de Aviación Civil: IECSC - Inventario de Sustancias Químicas en China; IMDG - Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas; IMO - Organización Marítima Internacional; ISHL - Ley de Seguridad e Higiene Industrial (Japón); ISO - Organización Internacional para la Normalización; KECI - Inventario de Químicos Existentes de Corea; LC50 - Concentración letal para 50% de una población de prueba; LD50 - Dosis letal para 50% de una población de prueba (Dosis letal mediana);

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023 Versión

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

MARPOL - Convenio Internacional para prevenir la Contaminación en el mar por los buques; n.o.s. - N.E.P.: No especificado en otra parte; NO(A)EC - Concentración de efecto (adverso) no observable; NO(A)EL - Nivel de efecto (adverso) no observable; NOELR - Tasa de carga de efecto no observable; NZIoC - Inventario de Químicos de Nueva Zelanda; OECD - Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico; OPPTS - Oficina para la Seguridad Química y Prevención de Contaminación; PBT - Sustancia persistente, bioacumulativa y tóxica; PICCS - Inventario Filipino de Químicos y Sustancias Químicas; (Q)SAR - Relación estructura-actividad (cuantitativa); REACH - Reglamento (EC) No 1907/2006 del Parlamento y Consejo Europeos con respecto al registro, evaluación autorización y restricción de químicos; RID - reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril; SADT - Temperatura de descomposición autoacelerada; SDS - Ficha de datos de seguridad; SVHC - sustancia altamente preocupante; TCSI - Inventario de Sustancias Químicas de Taiwán; TECI - Inventario de productos químicos existentes de Tailandia; TRGS - Regla técnica para sustancias peligrosas; TSCA -Ley para el Control de Sustancias Tóxicas (Estados Unidos); UN - Naciones Unidas; vPvB - Muy persistente y muy bioacumulativo

Otros datos

Consejos relativos a la for-

mación

Debe disponer a los trabajadores la información y la forma-

ción práctica suficientes.

Otra información Este producto no está clasificado para peligros para la salud

humana o ambiental. No se requiere una situación de exposi-

Guía para la Industria y herramientas sobre REACH por favor visite la página Web de CEFIC en http://cefic.org/Industry-

support.

Esta sustancia no cumple con todos los criterios de cribado en cuanto a persistencia, bioacumulación v toxicidad v por lo tanto, no se considera persistente, bioacumulativa y tóxica (PBT) o muy persistente y muy bioacumulativa (mPmB). Una barra vertical (|) en el margen izquierdo indica una modi-

ficación con respecto a la versión anterior.

Fuentes de los principales datos utilizados para elabo-

rar la ficha

Los datos citados provienen, sin limitaciones, de una o más fuentes de información (ej. datos toxicológicos de los Servicios de Salud de Shell, datos de los proveedores de materiales, CONCAWE, la base de datos IUCLID de la Unión Euro-

pea, la reglamentación 1272 de la CE, etc.).

Usos identificados según el sistema de descriptores de usos

Usos: trabajador

Título - Industria

> producción de sustancias Distribución de la sustancia Uso como producto intermedio

Preparación y embalaje de sustancias y mezclas

uso en agentes de limpieza Aplicación en laboratorios Uso en recubrimientos

Usos: trabajador

Título - Profesional

De conformidad con el Reglamento de la CE No. 1907/2006, rectificado en la fecha de esta SDS

METIL DIPROXITOL

Versión Fecha de revisión: Número SDS: Fecha de la última expedición: 01.11.2023

4.7 19.02.2024 800001004876 Fecha de impresión 26.02.2024

uso en agentes de limpieza Uso en recubrimientos Aplicación en laboratorios

Usos: consumidor

Título : - consumidor

uso en agentes de limpieza Uso en recubrimientos

La información proporcionada en esta Ficha de Datos de Seguridad, es la más correcta de que disponemos a la fecha de su publicación. La información suministrada, está concebida solamente como una guía para la seguridad en el manejo, uso, procesado, almacenamiento, transporte, eliminación y descarga, y no debe ser considerada como una garantía o especificación de calidad. La información se refiere únicamente al material especificado, y no puede ser válida para dicho material, usado en combinación con otros materiales o en cualquier proceso, a menos que sea indicado en el texto.

ES/ES